

montañas elevadas, especialmente en las cimas de Aizgorri y Aralar, donde puede decirse que en esta época del año son permanentes.

Está observado que si estando el termómetro Reaumur, v. g., á 10 grados sobre la congelación, va bajando y llueve en Tolosa á los 8 grados, es nieve en Aralar; á los 6, en Hernio; á los 5, en Otzabio; á los 4, en Uzturre.

También son frecuentes las nevadas en otros montes altos; y aunque ocurre esto alguna vez que otra en los parajes bajos, desaparecen generalmente á los muy pocos días.

La costa marítima se halla, puede decirse, exenta de semejante molestia atmosférica; porque, ó no nieva en ella, ó es en corta cantidad, siendo en todo caso muy poco duradera, á causa de su templanza y de la influencia que ejerce el aire de la mar.

Aunque variables ó poco constantes, dominan por lo regular en cada estación del año ciertos y determinados vientos.

Tales son: en la primavera y verano el Nordeste, ó sea el cierzo; en el otoño el Sur, ó sea el solano; en el invierno el Norte Noroeste y Vendabal.

El cierzo suele ser, por lo común, fresco, seco y agradable, si bien atrae nieblas de la mar.

Aunque más templado y deleitoso, mientras es suave, el solano, cuando se arrecia, es molesto, violento é impetuoso, y al fin viene á parar en aguas.

Por el contrario, el viento del Norte suele ser generalmente frío, penetrante y seco; bien que, por lo regular, calma á la entrada del sol, para volver á dominar durante el día siguiente desde la aparición de este astro.

El Noroeste, por lo común, es húmedo, y todavía más el vendabal, el cual aunque templado, atrae abundantes lluvias en la estación del invierno. Como el suelo de la Provincia es tan bajo, y además se halla rodeado de montañas, los vientos no son, en general, tan fuertes como en los llanos de Alava, Navarra y Castilla.

No obstante, el Noroeste es tan recio en la costa marítima, que hace naufragar no pocos barcos, y causa en tierra daños de consideración; así como el solano, cuando llega á ser impetuoso, como sucede con frecuencia, viniendo á resultar en una especie de huracán.

Siendo el clima de esta provincia tan templado, su región para la vida es también naturalmente sana.

No se conocen, en efecto, en ella las enfermedades endémicas, ó sea debidas á causas inherentes á la localidad, que en algunas partes son comunes, así como las tercianas y algunas otras semejantes.

Así es que sus habitantes, particularmente los que viven en el campo, llegan por lo regular á una edad avanzada llenos de robustez y de salud, beneficios que se van transmitiendo á sus hijos y nietos.

Hay, sin embargo, una enfermedad bastante común á cuyo desarrollo ó agravación contribuye sin duda la mucha humedad del clima de esta provincia, que es la tisis pulmonar; afección que conduce al sepulcro á multitud de personas de ambos sexos, en particular á los de una joven edad.

En algunos puntos, tales como Legazpia, Gaviria, Mutiloa y en sus alrededores, las mujeres se hallan afectas á las paperas, ó sea hinchazones del cuello.

La opinión del vulgo atribuye su formación al uso de las aguas ferruginosas de que abunda aquel terreno; pero la ciencia médica la hace consistir en la privación del aire de la corriente, como en lugares situados en valles profundos y estrechos.

Tampoco ha estado exceptuado este país de las diferentes pestes y enfermedades malignas que han solido afligir al resto de la nación.

Hay, en efecto, noticia de que en particular hubo una de esta clase en 1418, en la villa de Segura, otra en 1483 en la de Villafranca, y en los más de los pueblos de toda la provincia en los años de 1579 y siguientes.

La villa de Pasajes, en su barrio de San Juan, padeció así bien por importación de un barco en los años de 1780 y siguiente una enfermedad extraña, de la que murieron gran número de personas; y por igual causa en 1823 la fiebre amarilla, que igualmente causó bastantes estragos.

No fueron menos terribles en todo el territorio de la provincia los que ejecutó el cólera morbo en sus invasiones de los años 1834 y 1855.

Las cuatro estaciones del año pueden considerarse distribuidas en esta Provincia en la manera siguiente.

Primavera en los meses de Abril y Mayo; verano en los de Junio, Julio y Agosto; otoño en los de Septiembre y Octubre; invierno en los cinco restantes.

Sin embargo, como en muchos años las primaveras suelen ser bastante lluviosas, la temperatura propia de esta estación apenas se experi-

menta hasta el mes de Mayo, ni los calores del verano se conocen hasta el de Julio.

La otoñada, aunque de corta duración, suele ser por lo regular la época más agradable por su templanza y sequío; pero, en cambio, el invierno es largo y bastante incómodo, aunque no excesivamente frío ni duro.

El día más largo del año tiene diez y seis horas y media pasadas, puesto que el 21 de Junio amanece algo antes de las cuatro de la mañana, anochece á las ocho y media de la tarde á corta diferencia.

Al contrario, el más corto es de unas diez horas, ó sea desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde el día 21 de Diciembre.

Guipúzcoa no contiene en su suelo volcán alguno, y los terremotos son en ella raros, de muy corta duración y ninguna consecuencia funesta.

Hay memoria de haberse sentido uno en los días 31 de Octubre y 1.^o de Noviembre de 1592, corriendo por toda la costa marítima, y otro en 1.^o de Diciembre de 1603 por todo lo general del país.

El que tanto se extendió en el resto del reino el año de 1753 no fué aun notado en esta Provincia: hecho que celebró ella con un solemne *Te-Deum*, así que los pueblos con la misma y otras funciones religiosas.

Por lo que hace á tiempos más modernos, todavía nos acordamos de la oscilación que se experimentó en toda esta provincia el día 18 de Marzo de 1817 por la mañana, que fué de muy poca duración, aunque tal vez de la mayor que hayan conocido los actuales vivientes, repitiéndose á los cuatro días.

Con posterioridad los ha habido también en diferentes años, y últimamente los días 13 y 16 de Mayo del presente año, sin ningún efecto desgraciado.

A pesar de esto, se ve que en algunas montañas elevadas de la provincia se encuentran conchas de mar, cuya existencia indica haber ocurrido en lo muy antiguo algún terrible cataclismo en la naturaleza.

Tal debió suceder para haber subido las aguas de la mar á una altura tan inmensa; puesto que á no ser así no podrían hallarse allí aquellas conchas, que sin duda no han sido llevadas por el hombre.

Tampoco faltan algunas grandes tronadas y golpes de agua hacia el mes de Mayo, cuando la estación empieza á ser algo calurosa, y al mismo tiempo hay humedad en la tierra.

Si aquéllas, cuando proceden de la marítima, principian por el mes de Marzo, como sucede muchas veces, se observa que se repiten por espacio de cuarenta días continuados, salvo la intermisión de alguno que otro.

Consecuencia de la frecuencia de las fuertes tronadas es la caída de rayos, hecho que se verifica comúnmente en las torres de las iglesias, otros edificios situados en las cúspides de los montes y en los arbola-dos de estos mismos.

Sus destrozos han sido en ocasiones muy lamentables, sobre todo en los pueblos de la costa del mar.

Tales fueron los que ocurrieron en San Sebastián en los días 14 de Diciembre de 1575 y 7 de igual mes de 1668, en que, á causa de dicho suceso, volaron los almacenes de pólvora establecidos detrás del monte del Castillo, causando grandes averías hasta en los muelles del puerto, y aun en los edificios de la población.

Consta así bien que otro rayo destruyó en la noche del 24 de Diciembre de 1760 la torre de la iglesia parroquial de la villa de Guetaria.

He indicado poco ha que á causa de la mucha lluvia que cae, y de la situación baja de esta provincia, se halla la misma expuesta á las inundaciones de sus ríos.

Una de las más notables de tiempos á que no alcanzan los documentos escritos, fué la que ocurrió durante la noche del 21 de Septiembre de 1593 con la crecida del Urola y Deva.

Sus aguas subieron en cantidad no conocida hasta entonces por los vivientes, según las informaciones recibidas.

La villa de Legazpia experimentó el destrozo completo de sus cuatro puentes principales y de otros tres menores; Vergara el de seis de aquélllos y de otros tantos de los segundos; el de Mendaro fué igualmente arrastrado. Además, todos los caminos públicos quedaron destruidos y en un estado enteramente intransitable.

También la villa de Tolosa, como situada al margen del río Oria, en la angostura de dos montes elevados, ha padecido bastante de las inundaciones, que han alarmado á sus habitantes con el recuerdo de otros pueblos destruidos con igual motivo.

Tal fué la ocurrida el día 26 de Septiembre de 1678, que ocupó toda la población, subió el agua hasta el altar mayor de la iglesia de San Francisco, arrancando todas sus sepulturas, derribando diferentes tapias y causando otros muchos daños.

Ocurrió otra gran riada el día 20 de Junio de 1762, después en igual día de 1765; y más adelante otras en 19 de Junio de 1775, 2 y 6 de Octubre de 1789.

Esta dicha villa fué inundada así bien por una riada extraordinaria el día 20 de Mayo de 1801 y siguiente, en que las aguas llegaron á tener dos varas de altura en la iglesia de San Francisco, y por la entrada de Navarra subieron hasta el camino real.

Al decir de algunos ancianos que presenciaron esta riada y la que ocurrió en la noche del 28 al 29 de Enero de 1831, esta última fué todavía mayor; pero como se habían ejecutado después de aquélla varias obras importantes de defensa de la población, apenas se experimentó entre sus habitantes alarma alguna.

Si las riadas de que acabo de hablar causaron daños considerables, la que ocurrió en la villa de Vergara y en sus inmediaciones el día 30 de Junio de 1834 fué de consecuencias más terribles.

La tronada que se formó desde la mañana presentó una nube en dirección de Sur á Norte, que en oposición á otra que vino por el Noroeste estuvo descargando agua en mayor ó menor cantidad hasta la una de la tarde.

Desde esta hora hasta las cinco rompió una manga extraordinaria de lluvia y granizo, en términos que hizo salir á los ríos á unas alturas de las cuales no se tenía noticia hasta entonces, ni en verdad se podría creer, á no haberlo visto.

En la portada de la casa posada de San Antonio de Vergara llegó el agua á la altura de siete pies sobre el pavimento del camino; en el barrio de la misma villa, á cinco pies sobre el de las habitaciones principales; dentro de la parroquia de Santa Marina estuvo á diez pies.

La villa de Placencia fué ocupada por el mismo río en veinte pies de altura, y en diez y ocho sobre el puente; y en igual proporción en las de Salinas, Arechavaleta, Mondragón y Elgóibar.

Pero los efectos de esta extraordinaria manga de agua se hicieron sentir todavía con más intensidad en la villa de Anzuola, con espanto de sus habitantes.

El pequeño río subió á la plaza pública á la altura de catorce á quince pies: en su jurisdicción arrasó todo un barrio, bajando sobre mil y quinientos árboles con una inmensa cantidad de piedra, derribó diferentes casas, molinos, el pórtico de la parroquia, la escuela pública, etc.

Las Juntas generales, congregadas á la sazón en la villa de Tolosa, se enteraron con gran sentimiento de una catástrofe tan calamitosa y horrorosa de desgracias.

Consiguientemente adoptaron las disposiciones que se hallaban á su alcance para aliviar en lo posible á las familias que las habían experimentado, sin perder al mismo tiempo de vista el estado político del país.

Las principales fueron abrir suscripciones de limosnas, excitar la caridad de cuantos podían ejercerla, encargar á la Diputación la distribución del montamiento de estos recursos de una manera proporcional á las necesidades de las poblaciones, etc.

PABLO DE GOROSABEL.



GAZTA NOLA EGITEN DAN

—Atzo ikasarazi ziñidan guriya nola egiten dan.
—Bada gaur ikasi beazu gazta nola egiten dan.
Beindik bein iragazten da esne jatzi berria.
Gero botatzen zayo kuchare bat gatzagi iru picher esneri.
Ongi nastu ondorean idukitzen da bere epeltasunean.
Onetarako ingura diteke, nai bada, auts erre beroz.
Gatzatu dan orduan ezartzen da chuka lekuan.
Toki bero tsamarrean infintzen bada, lenago eta obetoago chukatzan da.
Zenbat eta geiago chukatzen dan anbat eta gazta obeagoa izango da.
Ongi chukatu ez dan gaztak gazi antza izan oi du.
Ogei ta lau ordu igaro ondorean ezartzen da lasto edo zume pilla-cho baten gañean.
Onela utzitzen da bost edo sei egunean ongi chuka dedin.
Gero gazitzen da alde batetik, ematen zaiola ontza bat gatz libra bakoitzeko.
Gatz au chit urtu dan orduan, gazitzen da oro bat beste aldetik.
Gazitzen dagoan bitartean egon bear du toki legor eta aizetsuan.
Zortzi egunean gazitzen egon ondorean, garbitu bear da eskuz ur epel beroarekin.
Eskua igaro bear zayo gañetik, azpitik eta ertzetatik.
Zortzitik zortzira egiten da au bera, baldin gazta geiegi legortzen bada edo lizuntzen asten bada.
Amabost edo ogei egunen barrenean gaztak artzen du ori kolorea.

Sartzen da gero eltze edo tinaja batean eta utzi upategian.
Zortzitik zortzira ikusi bear da lizuntzen asi ote dan.
Asi bada, garbitu bear da len bezela ur bero tsamarrarekin.
Esnea bi alditan jatzia bada, chit ongi nastu bear da.
Euliak jo ez dezan eta arrak sortu ez ditzakion, ara zer egiten duten toki askotan.
Erretzen dituzte batzuek ezurak eta botatzen diote aien autsa.
—Egiteko asko dirade oriek.
—Bada jakin bear dezu gauzak balio duela arreta ematen zayon ura bera.
Arreta gabe ez da gauza onik.
Eta mundu onetan gertatzen diran ezbear geienak arreta faltatik datoaz.
—Izan diteke.

AGUSTÍN PASCUAL DE ITURRIAGA.



COSAS DEL PAÍS

ORIAMENDI

El asunto es grande, inmenso, tanto por los curiosos detalles y asombrosos accidentes que se suceden, como por su colosal conjunto.

El hecho es así, y al temperamento más frío ha de causarle el transcurso de lo acaecido vivo entusiasmo unas veces, y á veces también horror que ha de hacerle levantar las manos á la frente para cubrir los ojos emocionado y nervioso por las horribles escenas que se desarrollaron sobre los campos de la carretera vieja de San Sebastián á Hernani.

El lugar, los términos, los accesorios, las figuras del cuadro, los distintos grupos, el color, el movimiento, la lucha de bandos, el desenvolvimiento de la acción, el momento supremo, el ambiente cubierto por el humo de la pólvora, las banderas del absolutismo y de la libertad á todo trapo destacándose sobre las armas de los combatientes el galopar de los caballos que relinchan levantando nubes de polvo, pisando á los muertos, lastimando sin compasión á los heridos, á la manera de los brioso corceles que el ingenio del eminente Checa representa en su celebrada pintura titulada «La invasión de los bárbaros», los nogales y los robles que se mantuvieron vigorosos durante siglos, arrancados por la orden inexorable de la guerra, incendiados los case-

rios, el retumbar de los cañones formando monstruoso concierto con las continuas descargas de miles de fusiles que tiran á tierra sucumbiendo hombres y más hombres.....

—¡Detente y escucha!!—Parece que el monte Oriamenni exclama en medio de aquella soledad á quien se acerca hoy á sus plantas; y entre rumores vagos se despierta su pasado, y sin forzar la imaginación se siente, se ve y se escucha cuanto acabamos de apuntar en globo, en montón.

El combate de Oriamendi no solo hace escribir un capítulo extenso á la Historia, sino que brinda á la inspiración y al arte escogido motivo para una de sus grandiosas manifestaciones.

En efecto, cuando se emprende el antiguo paseo donostiarra que comenzaba en medio de ambos barrios llamados de San Martín, que subía por los caseríos «Charkoaga», «Arambarri» y «Beloka», para avanzar dejando á diestra y sinistra «Pintore» y Aize-errota», echan-
do una mirada á «Lazkano y Kaleene», recordando la muerte de Sa-
gaztibeltza en la antigua casa «Santa Teresa», saludando á los vecinos
de «Isturin chiqui» y «aundi», rozando á «Ochanda», dejando uno y
otro lado «Alkiza», «Muntua», «Melodi» y «Olabene», descansando
unos minutos en «Charola» y prosiguiendo por la descubierta de
«Ayete», antigua propiedad de las familias Saleses y Hernaiz, venimos
á alcanzar «Orta», «Aroztegui» y «Borroto», que forman camino cru-
cero; un arranque más para adelantarnos á «Alkartegui», «Mantolena»
y «Marigomiztegui», pero al llegar á «Aliñategui» no podemos menos
de recordar, aunque de paso, lo siguiente:

Durante el invierno del año 1863 se expendió en esta casería una sidra tan magnífica y excelente, que *hizo época*.

Uno de los domingos de aquellos felices días asistió á saborear el pajizo líquido un buen puñado de donostiarra, formando parte del agradable grupo el celebrado é inolvidable Bizcarrondo.

Más de seis horas estuvo improvisando el popular Indalecio, haciendo *morder polvo* á cuantos caseros se aventuraron á compartir con él aquella espontánea sesión de bersolaris.

La gracia, la inspiración y el chiste agudo é ingeniosísimo, brotó á borbotones de los labios del incomparable Bilinch.

Llegó la una de la madrugada, y caseros y donostiarras, mezclados en la más fraternal armonía, continuaban á la intemperie en el si-

tio de «Aliñategui», (sin importarles un ápice la temperatura glacial de aquella noche) disfrutando con la mayor alegría lo que escuetamente hemos consignado.

Pero dejemos esta digresión y, adelante, otro arranque más para plantarnos sobre el campo de nuestro objeto.

Para ello vamos á travesar los pertenecidos de «Indiano», «Ramonenea», «Chandarmene», «Kachola», (aquí fué muerto en la segunda guerra civil el valiente oficial de miqueletes Ocariz) y ya frente por frente «Paraiso» (reconstituida en el día) y Merkelin y Miramón, nos espaciamos en pocos minutos dentro de las tierras que corresponden á «Inchaurtegui», «La Venta», «Zabalegui» y «Estubei».

Estamos en pleno Oriamendi.

Las ruinas del castillo que se destacan en su cumbre y el misterioso silencio que ahora reina en su alrededor, esa soledad, esa quietud, todo fué turbado un día y parece

«que el *recuerdo* está
al pie del monte dormido.»

—¡Detente!!—dice el monte: me detuve, escuché y recogí cuanto de su pasado se adivina.

Horacio Vernet, el gran pintor francés, hubiera enriquecido su célebre colección de cuadros de la guerra tratando la acción de Oriamendi.

Detaille y Neuville con el mismo asunto hubieran conseguido también aplauso universal ejecutando otro gran panorama militar.

La música perpetuó este hecho de armas: ningún maestro de celebridad europea escribió la «Marcha de Oriamendi», pero nadie tampoco llegaría á concebir página más inspirada que la escrita por el olvidado y modesto autor, á cuya música supo imprimir

«el aroma del lugar
y el sabor de la montaña».

No se crea que hacemos la apología del carlismo. Nada de eso.

Bosquejamos la impresión de un hecho de armas en que el extraordinario arrojo, rayano en temeridad, que ofrecieron los ejércitos combatientes repercutió con asombro por todas partes.

El infante don Sebastián Gabriel, que era el cabeza de las tropas absolutistas, dijo que si resultaba vencido—se pegaría un pistoletazo.—

Lacy Evans se hallaba al frente del ejército liberal.

La lucha desde los primeros instantes se presentó de lo más violenta y colérica.

«Cada porción de suelo era tomado á paso de carga y los cadáveres marcaban el terreno que habían defendido.»

Tanto el valor individual como el colectivo, se mostraron á su mayor altura.

De los muchos detalles que cuenta la batalla de Oriamendi, únicamente vamos á relatar dos, pues extenderse á más sería salirse de los límites de un artículo.

En una de las faldas del cerro se colocó un jefe inglés á caballo y bandera en mano; á su lado fueron formando los soldados de su nación.

Observada esta operación por los soldados de las filas absolutistas no tardaron *un credo* en atacarle, llegando en pocos momentos á batirse á brazo partido.

El soldado carlista José de Arteaga, fornido muchacho con fuerzas para derribar una montaña, se puso á dos pasos del jefe inglés; éste hirió al «chapel-zuri» en la mano izquierda de un sablazo, pero el chico no retrocedió ni se amilana por el accidente, y apuntando su fusil dispara y hace blanco en la cabeza del jefe inglés, dejándole cadáver en el acto. Arteaga se apodera de la bandera de su adversario: era la del noveno regimiento de la legión inglesa.

Véase á qué proporciones se elevó el furor bélico de los carlistas.

He aquí la arenga del capellán de uno de los regimientos absolutistas y el resultado de ella.

No es posible traducirla con exactitud, porque ni la construcción ni la índole del vascuence pueden ser vertidas fielmente.

«¡Mutillak!! (¡Muchachos!!) Este Crucifijo que admirais en mi mano derecha, es preciso que lo expongamos sin pérdida de tiempo sobre las trincheras del alto de nuestro monte Oriamendi.

Para ello es menester que esos negros, malditos hijos de Satanás, sean expulsados de esa posesión; esos indignos españoles que nos quieren hacer tragar la impúdica Constitución, arrebatando los legítimos derechos de nuestro amadísimo rey el augusto Don Carlos V.

¡Muchachos!! Yo os pido en el nombre de Dios y del Rey Nuestro Señor, no retrocedáis un paso. Ni se os prometen honores ni cruces;

vuestro premio será la muerte, pero moriréis con honra y gloria en defensa de nuestra santa causa.

¡Muchachos!! ¡Rodilla á tierra! y vuestro capellán os absuelve en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.....

.....

Habéis hecho el acto de contrición; pues, hijos míos, nada temáis; ¡aurrera mutillak!! (¡Adelante muchachos!!).»

Mientras el batallón, inmóvil, hincado de rodillas, oía con fervor la arenga y recibía la bendición del cura cabecilla, miles de balas caían y atravesaban el lugar en donde estaba formado el regimiento con su capellán al frente.

Pocos momentos después, el combate toca á su fin y las bayonetas del absolutismo brillan en la cumbre de Oriamendi.

El joven infante don Sebastián, ya no se pega el pistoletazo.

Oriamendi es suyo.

Ese día conmemora la fecha de *16 de Marzo de 1837*.

* * *

—Mucho mira el amigo al monte—advertí que me saludaba una voz.

—Ah! sí—contesté entre risa y reverencia.

—Apuesto á que de estos andurriales nos enjareta alguna leyenda.

—¡Quién sabe!

—Nada, nada; no quiero interrumpirle, sabe usted que se le lee...

..... y veremos, eh?

—Muchas gracias.

Se alejó el amigo y volví á quedar solo, echando la última ojeada al monte Oriamendi...!

Emprendí el retorno.

El sol se ponía detrás de Arratzain y Mendizorrotz, y

«La tarde melancólica y serena
su misterioso manto recogía.

F. LÓPEZ-ALÉN.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

De no ser euskaros *bara*, *bar*, etc., la referencia bretona es la que más me llena respecto á pueblos situados en pequeñas eminencias ó mesetas.

BERG. Significado desconocido. BERG-*ara*; BERG-*anzo*; BERG-*enda*.

En alemán *berg* significa «monte».

BERO: «caliente». *I*-BERO; *Ur*-BERO-*aga*.

BERRO: «jaral, maleza». BERRO-*eta*, BERRU-*eta*; BERRO-*za*, BERRU-*za*; BERRA-*u*; BERR-*io*; BERR-*a*, BER-*a*; BERRA-*ute*, BARRA-*ute*; *Erra*-BERRO, *Erre*-PERRO; *Gana*-BERRO.

BEHOR, BEOR: «yegua». BEHOR-*leguy*, BEOR-*legui*; BEHOR-*tegui*, BEOR-*tega*; BEO-*tegui*; BEO-*bide*.

BEIZ, BEZ. Significado desconocido. BEZ-*turri*; BEZ-*quiz*; BEZ-*tegui*.

Bez pudiera corresponder á una forma más plena de *eze* «húmedo; jugoso; frondoso».

BIURRI: «recocho, revuelta, torcedura, ángulo»; BIURR-*un*; BIUR-*dana*; BIURR-*eche*.

BIDE: «camino», BIDE-*gain*; BIDA-*goyña*; BID-*art*; BIT-*arrola*; *Ar*-BIDI, *Ar*-PIDE; *Eltza*-BIDE-*a*; *Ar*-BITI (?), *Er*-BITI (?); *Egul*-BATI (?); *Orer*-BIDE-*a*, *Oror*-BI-*a*.

BILDU: «reunido, amontonado». *Goron*-BILA; *Sar*-BIL; *Usur*-BIL.

BIZKAR: «colina, altura, loma». BIZCARR-*egui*; BIZCARR-*ondo*; BIZCARR-*et*; *Baztan*—BIZCA-*ya*.

BURU: «cabeza, remate, cumbre, punta». BURU-nda; BURU-tain; BUR-gui; BURU-slada, BUR-lada; BUR-danox, UR-danox; Beor-BURU: Aiz-PURU; Ata-BURU; Les-PURU; Aramendi-BU.

De hecho, en ocasiones, equivale á «éncima».

BURBA, BURBU. Significado desconocido ó contracción y alteración de *burbuz* *Lana-BURBA*; *Zorri-BURBU*.

Probablemente es palabra compuesta, desfigurada por la escritura ó la aglutinación.

BUTZU, PUTZU; «pozo». Buzu-naritz; BUTZU-ga.

b). Vocablos con aspirada inicial

F

Lo mismo que advertí respecto á los nombres con *d* inicial, debe tenerse por repetido tocante á los que llevan *f*.

Si tomamos por guía al *Diccionario geográfico-histórico*, veremos que contiene algo más de una docena de toponímicos.

De ellos, desde luego, no son explicables por raíces euskaras los siguientes: *Fulces*, *Faydo*, *Finestrosa*, *Fitero*, *Fontecha*, *Fontellas*, *Fresneda*, *Funes* y *Fustiñana*.

Fuenterrabia es imitación románica del euskaro *Hondarribia*, cuya *h* (hoy eliminada por los habitantes de la heróica ciudad) sonaba tan fuerte, que hubo de conservarse en su equivalente *f*.

En *Fica* supongo que la *f* substituye por la *h* inicial: *Hika*, *Fica*, «la subida». También tenemos *piko-a*, *fiko-a* «la higuera», vocablo de origen latino. Dicha ante-iglesia está situada en pendiente, segun afirma el *Diccionario*.

Fórua suele explicarse vulgarmente por *foru-a* «el fuero». Puro sonsonete. Existe un radical toponímico *or*, que ha podido ser *hor*. Al mismo topónimo de *Forua* pertenece *Poronda*. *Fruniz* acaso se explique por *Buruniz*, de *buru*. Su terreno es «bastante quebrado», y en sus inmediaciones existe un cerro llamado *Buteol*, cuyo primer componente se ha de adjudicar á *buru*.

La variante *fago* «haya» de *bago*, ha dado origen á bastantes nombres: *Fagoaga*, *Fugalde*, *Fuyaz*, etc., que designan á términos y caseríos de distintas partes del país.

H

Sabemos que la *h* amenudo es puramente ortográfica. Por eso únicamente incluyo en esta sección á los componentes que en algunos de los dialectos la usan como sonido inicial. La *h*, á imitación de la *g*, puede conducirnos á una *h* primitiva.

HALTZA, ALTZA: «aliso; álamo lóbico». ALZA-*nia*; ALZA-*ga*; ALZA-*te*; ALZ-*usa*; ALZU-*eta*; ALZ-*ibar*; ALZ-*orriz*; Nab-ALZA-*to*, Nab-ARZA-*to*; ALTS-*ssu-a*, ALS-ALTSS-*u-a*, ALS-ALTSS-*u*, ALSA-*su-a*.

Dos variantes de *Alsásua* están, al parecer, formadas por reduplicación del componente: ALS-ALTSS-*u* y ALS-ALTSS-*u-a*. Fué la reduplicación signo de la abundancia ó pluralidad, como lo es del superlativo? O son erratas del amanuense? La actual forma oficial se explica llanamente: *Altza-tzu-a* «el alisal».

ARTURO CAMPIÓN.

426

(Se continuará.)



NUESTRO ANTIGUO COLABORADOR

REV. WENTWORTH WEBSTER

No está tan sobrado de escritores el país euskaro que la pérdida del más insignificante de ellos no le cause dolor, tanto más si el que desaparece es persona del talento, del prestigio y de la reputación universal del literato Rev. Wentworth Webster.

En Londres ha fallecido á la edad de 80 años, este insigne vascófilo que llevado de su entusiasmo por el euskerá, residió en las Provincias Vascongadas, durante más de treinta años, formando parte como jurado, por su gran competencia, de los certámenes de Juegos Florales, habidos en el país vasco-francés.

Su libro *Spain* escrito en 1882 y que es una historia general de España, muy imparcial, se leyó mucho en el extranjero.

Esta obra la publicó la casa editorial Sampson Low, de Londres y forma parte de la Biblioteca de Estados Extranjeros y colonias inglesas (Foreing countries and British colonies).

Gozaba fama de erudito y su gran saber y su agudísimo ingenio se hicieron sentir en las cuestiones de literatura y etnología y su influjo sobre el estudio de la historia y literatura española ha sido grande fuera de nuestras fronteras, contribuyendo á deshacer muchos errores y preocupaciones corrientes respecto á nuestro país.

Les Basques es una preciosa monografía que dió á conocer en la

importante revista *La Nouvelle Revue* en el número correspondiente al 15 de Mayo de 1881 y este trabajo abarca dos partes; la primera dedicada al examen de *les Basques et Iberes*; la segunda al de *les Basques*.

El malogrado don Manuel de Gorostidi tradujo del inglés para la revista EUSKAL-ERRÍA otra de las producciones de este eminente escritor, la titulada «Roncesvalles» en la que no se sabe qué admirar más, si su hermosa facultad descriptiva ó el entusiasmo que siente por todo lo que nos atañe.

Particularidad digna de consignarse es la de que llegó á hablar y escribir bastante bien el vascuence y francés y no lo pudo lograr con el castellano.

El canto de Altobiscar y el de Lelo ó de los cántabros, le dió motivo para serias investigaciones.

En su discurso sobre *las literaturas regionales* en la Academia española por don Víctor Balaguer puso este de nuevo la cuestión sobre el tapete, dando origen á que algunos literatos extranjeros se ocupasen con interés de uno estos cantos (el de Altobiscar) cuya autenticidad ha sido siempre objeto de controversias.

Wentworth Webster obtuvo declaraciones de gran transcendencia, de las que se hizo eco una revista inglesa *The Academy* que goza de gran autoridad en el mundo científico, y escribió una notable carta al infortunado don José Manterola incluyendo la declaración de Mr. Duwisin, testificada por otra autoridad, no menos respetable, la del ilustre baskófilo Mr. d'Abbadie, de las que se desprende que el original del *Canto de Altobiscar* fué escrito en lengua francesa por el bayonés Monsieur Garay de Monglave y traducido de él al vascuence por don Luis Duhalde, de Ezpeleta; que la versión bascongada de este canto se hizo en prosa y no en verso; y que la serie de los numerales euskaros cantados en música sobre un antiguo ritmo, es lo que dió origen y fundamento á esta tan controvertida producción literaria.

No debe extrañar que el *Canto de Altobiscar* haya alcanzado tan gran popularidad, mereciendo el primer puesto en cuantas obras se han ocupado de la literatura euskara; su propio asunto de tan justo y universal renombre y tan glorioso para los vascongados; la misma sobriedad y varonil entonación de esta producción, que le da un carácter primitivo, la originalísima y musical estrofa de la numeración, tan oportunamente introducida en ella, todo ha contribuído á que se le mire con natural cariño y predilección, pues es el verdadero reflejo de nues-

tra raza, y hará que, ahora como antes, y dejando á un lado su antigüedad, sea considerado siempre como el primero y el más importante de los cantos vascongados.

Así debió entenderlo el venerable anciano que acaba de bajar á la tumba, cuando se dedicó con tanto ahínco á su estudio, y los vascongados no hemos de olvidar á Wentworth Webster, que encariñado con nuestras tradiciones, usos, costumbres y lengua, y formando una segunda naturaleza, ha laborado con tanto entusiasmo por la Euskal-erría.

ALFREDO DE LAFFITTE.



TRADICIONES VASCONGADAS

El manantial de Chibichas

Aunque llaman desgraciada
por error ó con malicia,
á la joven mundaquesa
que en joven bermeano tía,
no se extinguirán tan pronto
esas mútuas simpatías
de que hablan mil tradiciones
que con deleite se citan

Una de ellas, cuyo origen
anda perdido de vista,
nos dice que mundaquesa
que por bermeano suspira,
tiene que mojar los labios,
antes de entrar en conquista,
en el agua transparente
del manantial de Chibichas.

*
* *

¡Mundaquesa, mundaquesa!
cuántas veces te reías

de las pobres compañeras
que en el manantial bebían
para mitigar sus penas,
para buscar alegrías,
para hacer que los amores
en que cifraban su vida
no se disiparan pronto
como tenué nubecilla!
¡Te reías, mundaquesa,
de las muchachas sencillas
que una vez y otra vez más
al manantial acudían
con la fé de la que acude
al manantial de sus dichas!
¡Mundaquesa, mundaquesa!
¡Qué desdeñosa sonrisa
dedicabas á las pobres
que en el manantial bebían!
—Pero, ¡qué simples que son!
¿Qué se figuran? —decías—
¿Qué creerán que tiene el agua?
¡Ni que fuese agua divina!
¡Si lo que ellas no consiguen
querrán que el agua consiga!
La que no fía en sus gracias,
la que en sus artes no fía,
¡buena está si está esperando
virtudes tan peregrinas!
¡Cómo estamos, mundaquesa!
¡vergüenza me da, me indigna
el que nosotras creamos
en tales supercherías!
¡Bebed, sí, ya os casareis
con el que el alma os cautiva;
y si aún os parece poco
para completar la dicha...
es posible que también
os toque la lotería!

¡No sabeis cuánta excelencia,
cuánta virtud va escondida
en el agua transparente
del manantial de Chibichas!

* * *

¡Mundaquesa la que fuiste,
la que fuiste por desdicha
de mi voluntad la reina,
de mi corazón la vida!
¡La que juró amarme siempre!
¡La que me olvidó enseguida!
¡La que con arrullo tierno
muy bajito me decía:
—Te aseguro que en el mundo
nadie como yo te estima!—
¡La que en ausencia no quiso
disipar las penas mías!
¡Ya que no mostró interés
en saber de mí aquel día,
en que la muerte cruel
tuvo en sus garras mi vida!
¡Sí sí! ¡No te gusta el agua
del manantial!... ¡Lo sabía!
Pero, dime, mundaquesa;
á tú por tonta tenías
si la pobre enamorada
que en el manantial bebía
creyendo encontrar en él
el manantial de sus dichas:
si no crees en la virtud
que la tradición le asigna,
¿quieres decirme el objeto
de tus idas y venidas
caminito de Bermeo,
caminito de Chibichas?
¿Quieres decirme el objeto

de esa nueva romería;
porque yo ya se muy bien
que á confesarte no ibas,
ni de compras, ni de encargos,
ni tampoco de visita?
¿Quieres decirme el objeto?
¡Sí, sí, como no lo digas!...
Pero, poco nos importan
tus pretextos ó mentiras;
que deben haberte visto,
cuando todo el mundo afirma
que con sed algunas veces
y sin sed también bebias
del agua que para tí
virtud ninguna escondía;
del agua que al ir cayendo
en tu preciosa boquita,
iba haciendo *glo, glo, glo,*
como diciendo:—¡Ay, qué risa!
Si tú en mí no tienes fe
¿por qué me bebes, chiquilla?
y si crees en mis prodigios
¿á qué tanta hipocresía?
¡Vete con Dios, mundaquesa,
que no calmarás tus cuitas
en el agua transparente
del manantial de Chibichas!

* * *

Hoy, que al cabo de algún tiempo
vuelvo á mi patria querida,
donde sabes que mi madre,
loca de santa alegría
me recibirá en sus brazos,
me colmará de caricias
que no son como las tuyas,
todo halago y mentiras;

hoy, que es conocido el juego
 de tu gran coquetería;
 hoy, que no tienes á quien
 mentir lo que mentías;
 ahora que de todo el mundo
 son tus artes conocidas
 es cuando piensas en mí
 y en que eres, todavía,
 de mi voluntad la reina
 de mi corazón la vida...
 ¡Mira, pues, si sé el objeto
 de tus idas y venidas
 caminito de Bermeo,
 caminito de Chibichas!
 ¡Cómo se reirán al ver
 que al manantial le visitas
 aquéllas, precisamente,
 de quienes tú te reías!...
 ¡Y aún dicen que es desgraciada
 la que en el bermeano fía!
 Si todas son como aquella
 que fué dueña de mi vida,
 ¡pobrecitas mundaquesas,
 pobrecitas, pobrecitas!
 ¡Será inútil que busqueis
 alivio á vuestras desdichas
 en el agua transparente
 del manantial de Chibichas!

VICTORIO DE ANASAGASTI.

Bermeo, Abril 1907.



Los bascos y el descubrimiento de América

Los euskaros se habían establecido en la península ibérica por lo menos en la época histórica, después del período diluvial, ochenta siglos antes de la irrupción de los celtas, y habían franqueado el Estrecho de Hércules en aquellas ligeras canoas, descritas por Estrabón, que dirigían á fuerza de remos, con una destreza y rapidez sorprendente y en las cuales no temían aventurarse en largos viajes.

No es posible poner en duda las relaciones comerciales que los iberos sostenían, en épocas muy remotas, con los americanos del Sur, relaciones que fueron interrumpidas por la invasión de los celtas, pero el recuerdo de América, bien pronto borrado de la memoria de los Bárbaros, perduró en los vascos pirenaicos y sirvió para dirigir las expediciones de los montañeses en la edad media, á las cuales se debió el descubrimiento de las Canarias en 1393 por los guipuzcoanos.

Perrigno, que refiere, según la tradición de la costa, hechos de gran importancia relatados por Maseín en su «Ensayo histórico de Bayona», tiene razón para afirmar que los europeos deben á los vascos el descubrimiento de América.

En la época del gran navegante ya se habían descubierto las Canarias. El mismo Cristóbal Colón había estado establecido en la isla de la Madera.

Colón que nació en 1442 y era hijo de un cardador de lana de Corugeto, en el territorio de Génova, tuvo la noción y la primera prueba de la existencia de América por las noticias que le dió un marino vasco,

Alfonso Sánchez de Huelva, por lo que no puede decirse que sea Colón quien ha descubierto el Nuevo Mundo, sino los vascongados.

Huelva, que se había embarcado con rumbo á la isla de la Madera, fué víctima de una furiosa tempestad que duró veintidós días, durante los cuales le fué imposible tomar la altura ni por el sol ni por las estrellas, teniendo que abandonarse al capricho del viento y de las olas.

Después de haber luchado con los elementos y de haber sido su juguete, llegó á una isla, que según los historiadores dicen, fué Santo Domingo.

Descendió á tierra, tomó la altura y después de haber reparado su navio se hizo de nuevo al mar con diez y seis hombres que componían su tripulación. La travesía fué larga, los víveres faltaron y doce marineros vascos perecieron de hambre.

Huelva y sus cuatro restantes compañeros desembarcaron en Madeira, donde el primero fué recibido por Colón, que escuchó ávidamente de labios del euskaro la relación de su viaje.

El vasco había hecho una descripción escrita de su travesía que comunicó al italiano.

La idea de la existencia de un mundo occidental no había sido nunca una novedad para los vascos, pues desde el descubrimiento de las Canarias, los guipuzcoanos habían observado que cuando los vientos del Oeste reinaban con persistencia, el mar llevaba á las costas de las islas troncos de maderas extrañas, cañas de especies desconocidas y cuerpos muertos en los que se reconocía por múltiples señales que no eran ni europeos ni africanos.

Huelva había muerto. Colón no podía tomarle como compañero de viaje en su afortunada expedición de 1492, pero tuvo «muy especialísimo» cuidado de elegir marinos vascongados entre los que sólo citaremos el intrépido é inteligente Juan de Bizcaya, ó de Cantabria, el Bizcaíno, que entonces era uno de los más célebres y excelentes marinos de las provincias euskaras, no faltando historiadores que aseguren que Colón no decidió su viaje sino bajo la afirmación positiva y terminante del Bizcaíno, pero al menos está fuera de toda duda que este acompañó y asesoró al ilustre navegante.

Finalmente, y ya en época posterior, otro guipuzcoano, Juan Sebastián de Elcano, sirvió de compañero y quizá de guía á Magallanes en todas sus correrías marítimas, pasando con él el estrecho á que el célebre navegante dió su nombre.

Después de la muerte de Magallanes, Elcano, jefe supremo de la expedición, ganó las islas de la Sonda y doblando el cabo de Buena Esperanza entró en Sevilla en 1522, habiendo sido el primero que dió la vuelta al mundo en tres años y cuatro semanas.

Carlos I de España le dió por divisa un globo terreste con este lama: «primus me circundedisti», es decir á tí que me has recorrido el primero haciendo la vuelta al mundo.

Como se ve por esta sucinta relación, las glorias euskaras no han sido sobrepujadas por ningún pueblo, por ninguna raza, y los que tan brillante historia pueden ostentar ni pueden ni serán sojuzgados ni dominados por nadie.



Concurso de bailes, trajes, y músicas regionales en Madrid

El Touring-Club Hispano-Portugués anuncia un concurso de trajes, bailes y músicas de las regiones de España, con premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, que adjudicará un jurado compuesto de reputados artistas.

Además esta Sociedad abonará 40 pesetas á cada individuo que forme parte de grupo, con lo que resultará reintegrado del gasto de billete, pues en dichas fiestas de Mayo, las Compañías de ferrocarriles establecerán billetes á Madrid sumamente económicos de ida y vuelta.

Suponemos que esta región, que tantas simpatías cuenta en Madrid, no dejará de formar un lucido grupo que vaya á disputarse con las otras regiones ya inscritas el primer premio, y bien merecida la simpática idea del Touring-Club Hispano-Portugués, que en vez de dejar á la iniciativa particular la formación del grupo que concurra de esta población, tomara el Ayuntamiento á su cargo el que dicho grupo se presente del modo más correcto en cuanto á sus trajes, y más notable respecto á las figuras que lo formen, con lo cual en Madrid esta población quedaría á la altura que merece en tan artística fiesta.

Cuantas personas deseen concurrir á este certamen regional, diríjanse á la secretaría del Ayuntamiento, donde se les facilitará toda clase de detalles, ó en Madrid al Touring-Club Hispano-Portugués.



Himno al Santo Cristo de Lezo

*escrito por los años de 1845 por el poeta donostiarra José Vicente de Echagaray,
y cantado por los romeros de aquella época.*



Erromerian dator jendea
Lezoko Kristorengana,
Zeren munduak ondo dakien
Chit miragarria dana:
Dijoazenak ta datozenak
Lezon daukat meaztarra,
Biotz barrendik egiñarekin
Beren damuaz negarra.

Euskal-erriko guztiak, eta
Millaka erbestekoak,
Dira Lezoko Santo Kristoren
Egiazko debotoak:
Lasterka datozenak ager egiten
Pekatu antziñakoak,
Damuarekin Gurutzeari
Galdezka barkazioak.

Mutuak, gorrak, ichu ta errenak
Lezoko eleiza onetan

Ikusi dira, ez bein bakarrik,
 Baña bai asko alditan;
 Itza egiten, ondo entzuten,
 Argitzen, ibill lasterkan,
 Fedearekin erreguturik
 Santo Kristo-en oñetan.

Ez da eririk, ez da gašorik
 Dolore ta samiñikan,
 Lezoko Kristo miragarriak
 Sendatuko ez duenikan;
 Denborarekin batzuek, eta
 Beste asko bertatikan,
 Fedearekin biotz barrendik
 Umill erreguturikan.

Ichasoetan erdi itoak
 Egon diraden jendeak,
 Saibatu ditu milla ta milla
 Gurutze Santu gureak;
 Promesa egin ta ekarri ditu
 Esker on eta fedeak,
 Negar malkoa dariotela
 Ala zar nola gazteak.

Katibuturik egon diranak
 Kate burnizkoz lotuak,
 Legen zauriaz denbora luzez
 Urrikari bizituak:
 Lezon arkitu izan dituzte
 Erremedio zerukoak;
 Au ta geiago egiten daki
 Gurutz Santu bertakoak.

Kristaurikan dan gaiztoenak,
 Biotzik dan gogorrenak,

Zeruko bide berdiñ ederra
Lezon daukate dianak:
Beterik amar mandamentuak
Kristori dagozkionak,
Bere grazia Santua laster,
Betiko dauka gizonak.

Gurutze Santu miragarriak
Mundu guztian du fama,
Zeren beraren amorioak
Gordetzen duen anima:
Bitartekotzat ipiñirikan
Maria Birjiña Ama,
Urrikiaren galdezka gaude
Gure jabe eta Jauna.

Lezora guazen fedearekin,
An dago Zeruko Jauna,
Gurutze baten iltzez josia,
Besoak zabal gugana.



El ilustre pintor español Antonio de Brugada

Con verdadero afecto debe recordar nuestra Ciudad la personalidad artística del ilustre pintor español Antonio de Brugada; con ello, San Sebastián, no hará más que un acto de justicia al talento del eminentе marinista que con gloria figuró durante la mitad del siglo anterior.

Una de sus obras importantes ejecutó Brugada por encargo del Ayuntamiento de esta capital y con destino al mismo.

El año 1856 recibió la Corporación municipal un escrito firmado por considerable número de donostiarras, manifestando que era llegado el momento de que la memoria del almirante Oquendo fuera debidamente honrada.

La feliz iniciativa cuajó, es más, se llevó adelante y el patriótico deseo se tradujo en hecho.

Formóse una comisión que estudiara el asunto y ésta, en conformidad con los firmantes de la exposición propuso que la figura del Héroe Cántabro fuese conmemorada por el pintor más reputado de aquellos días.

La junta de referencia fué compuesta de donostiarras y vecinos tan honorables como los señores Javier de Barcaiztegui, José de Rezusta, José de Mutiozabal, Pío de Baroja, José de Arrillaga, Antonio de Zinza, Ricardo de Bouquet y José Rodrigo, comandante de marina.

El artista designado para interpretar las dos marinas históricas que habían de representar hechos culminantes del almirante Oquendo, fué el insigne pintor Antonio de Brugada, hijo de Madrid.

Brugada hizo entrega oficial de sus notables lienzos el año 1858,



ANTONIO DE BRUGADA
EMINENTE PINTOR MARINISTA

siendo acogidos ambos cuadros con verdadera admiración y aplauso unánime del pueblo de San Sebastián.

El marinista Brugada, fué discípulo, sobresaliente, de la Academia de San Fernando, quien después de terminados sus estudios en la escuela de Madrid, realizó un viaje por las principales capitales de Europa, estudió en los museos más notables, y en París ingresó en el taller del celebrado artista francés monsieur Gudín.

En 1841 obtuvo por oposición los títulos de académico de mérito de San Fernando y más tarde de San Carlos de Valencia.

La reina Isabel II le distinguió nombrándole su pintor de cámara, y merced á su renombre y á su talento le fueron otorgadas las bandas de Carlos III, é Isabel la Católica.

La ciudad de San Sebastián tuvo, pues, el honor de que artista de tan alto prestigio ilustrara en lienzos de cinco metros las glorias del almirante donostiarra que con tanto esplendor registran las páginas de la historia de España.

Es labor muy difícil hacer una lista de los trabajos que produjo la paleta del laureado marinista; su número es muy considerable, de mucha importancia y de gran valor artístico.

En varios museos de España figuran buen número de obras debidas al pincel del esclarecido pintor, de las cuales recordamos: «El combate de Trafalgar».—«La flota de Colón».—El vapor *Isabel II*.—«Abordaje de una galera española al mando del almirante Tenorio».—«Combate y toma de Balanguigui».—«El combate de Lepanto».—«Calma».—«Costas de Cataluña».

Durante la estancia de Brugada en nuestra ciudad pintó dos lienzos muy interesantes por el asunto y notabilísimos como pintura; los dos alcanzaron premio.

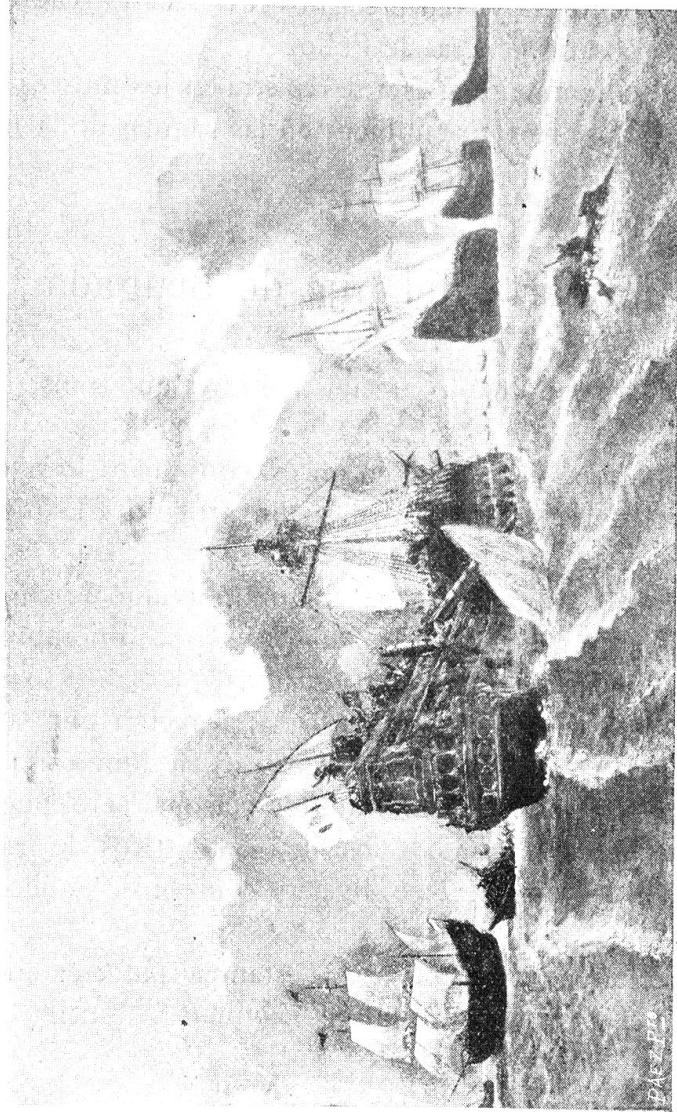
Uno de ellos representaba «El Torreón y entrada del puerto de Pasaies» y el otro «Día tempestuoso en el Cantábrico.

* * *

Con seguridad, más de un donostiarra existirá todavía que recuerde al respetable profesor don Juan de Bouquet que enseñó en esta ciudad á los hijos de las principales familias de mediados del siglo anterior.

El ilustre artista Antonio de Brugada, falleció en esta ciudad, en la misma casa de dicho profesor: calle de Narrica, número 3, piso 2.^o,

CUADRO DE ANTONIO DE BRUGADA



«Reconvenido el general holandés por el resultado del combate, contesta: "Que la Capitana real de España con Antonio de Oquendo es invencible."

el 17 de Febrero del año 1863, año memorable á la vez por haber dado comienzo al derribo de las murallas.

El cadáver de Brugada, el pintor que alcanzó los primeros honores, fué inhumado en el panteón del señor Bouquet, sepultura 101 del cementerio de San Bartolomé.

Desgraciadamente, hoy, tan preciados restos descansarán, sin saber cuáles son, en el osario general de Polloe.

El nombre del eminente artista se registra en los museos de España y, con admiración y respeto también, en las páginas de la historia de San Sebastián.

Una carta del hijo de Brugada

El día 4 de Marzo de 1904 recibí una carta que transcribo á estas líneas.

Con este motivo, por aquel entonces, consignaba lo siguiente:

«Hace poco tuve el gusto de dedicar un artículo á la memoria del eminente artista Antonio de Brugada.

Creí que en el día no existía ya ningún individuo de tan ilustre familia y, por lo tanto, que había llegado á su término nombre tan esclatado, gloria legítima de la escuela española.

Días pasados, cuál no sería mi sorpresa, al recibir una carta del extranjero cuya lectura me causó verdadera satisfacción, carta que no la daría á conocer por tratarse de mi humilde persona, pero, puesto que su texto está estrechamente unido á los anales artísticos de esta ciudad, creo de mucha importancia, bajo diversos conceptos, publicarla con el mayor agrado.

Se halla escrita en francés y doy á la estampa traducida ajustándome todo lo posible al estilo y expresión del original:

«Bordeaux, Marzo 1904.

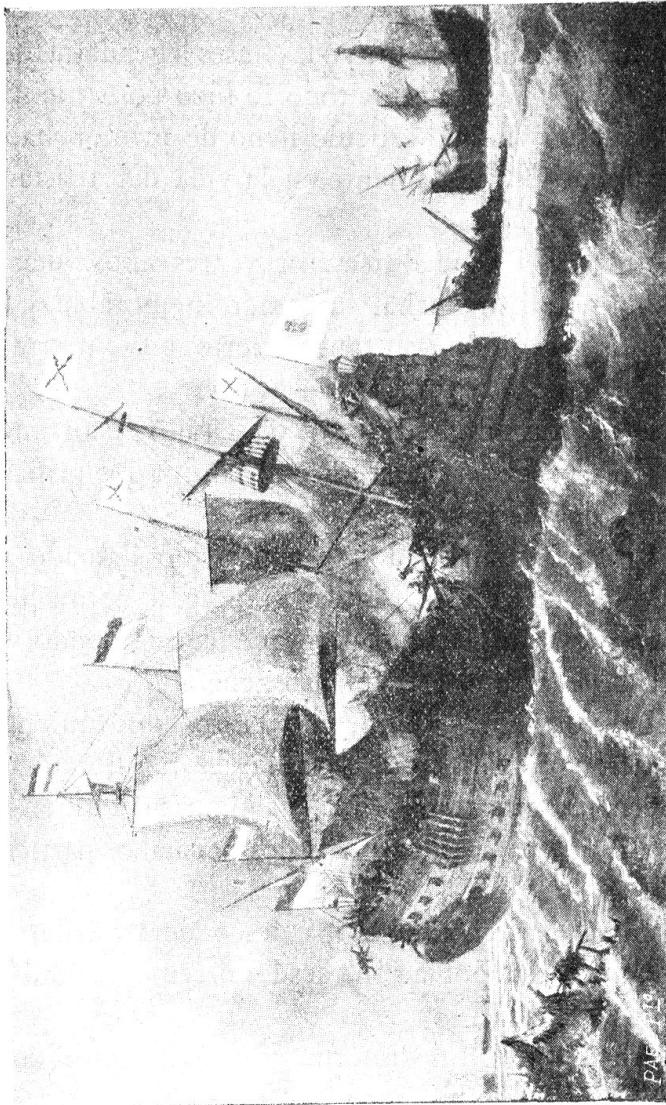
Mr. F. López-Alén,

(Mendiz-Mendi.)

San Sebastián.

Ha llegado á mis manos un periódico de esa capital, habiéndome

CUADRO DE ANTONIO DE BRUGADA



El Almirante Antonio de Oquendo toma al abordaje la Capitana holandesa.

El general Hanspater se arroja al mar desesperado.

llenado de contento, un hermoso artículo en el que elogiais el talento y la personalidad artística de mi querido e inolvidable padre.

Unicamente habeis, en toda Europa, al cabo de cuarenta años, sacado del olvido el recuerdo de ese hombre que fué gran artista, de modestia sin igual, pues solamente dábase á conocer por el sostenimiento de su amada familia.

Su divisa inquebrantable constituyó las frases legendarias de *mi Dios, mi Patria, mi Dama*, y en efecto, todo lo hizo por su lema querido.

Veo, señor, que en vuestro artículo lleno de primor, hablais de mi buen padre, inspirado profundamente en la vida del artista admirado y del hombre de bien.

Perdí á mi padre á la edad de sesenta y tres años, dejándonos la fortuna de su honradez sin tacha, su pasado memorable y las glorias de su talento, enaltecido todo con tanto acierto por vuestra pluma de artista.

Educó mi padre, con sólo su trabajo, once hijos, esforzándose siempre en inculcar en el corazón de su querida familia los principios de la bondad, del amor, del bien, etc.

Falleció en San Sebastián, á donde había sido llamado para ilustrar con sus pinceles, una de las páginas grandiosas de un hijo insigne de esa ciudad, empresa difícilísima, pero que consiguiendo vencer mil dificultades, alcanzó el triunfo, el aplauso general.

Gracias, señor, por haber sabido, con tanto conocimiento, rendir tributo de admiracion, á la memoria sagrada del que lloraré siempre.

Tengo un hermano que reside en la isla Maurice, á quien doy conocimiento de su trabajo, para que así, los dos hermanos participemos de tanta satisfaccion.

Termino, señor, participándole mi deseo de trasladar los restos mortales de mi padre á esta población, desde el cementerio de esa capital en donde murió.

Le ruego, señor, reciba el testimonio de mi alta consideración

Ramón de Brugada.»

Ante el trabajo del artista

Ante las obras del eminentе marinista Brugada siempre he sentido entusiasmo artístico.

Lo he consignado en diversas ocasiones: amante de las artes y de la historia de esta mi ciudad natal, é impulsado por la admiración de cuanto se conserva así artístico como histórico; sobresaliendo, entre los detalles donostiarras, los cuadros que representan vida militar del general Oquendo, que se conservan en la Casa Consistorial, vengo estudiándolos desde hace muchos años en sus diferentes aspectos y, por eso, y por la distinción y respeto que me inspira memoria tan grata, le dedico este pequeño recuerdo al insigne marinista Antonio de Brugada.

Todo San Sebastián sabe que los cuadros de Brugada se hallan en los testerós de la escalera de la Casa del Concejo; pero muchos ignoran que estas pinturas que, además de representar esfuerzos de guerra del general donostiarra, representan, también, esfuerzo artístico é histórico del pintor Brugada.

Pues bien; como acabo de consignar, he estudiado á Brugada, he estudiado al hombre, al historiador y al artista.

He conocido muchos estudios del natural, admirables, del eminent artista.

En los cuadros de Oquendo, el mar, la entonación, el movimiento del agua, cautivan al momento al observador, por poco versado que sea en pintura; las masas de color han brotado de paleta maestra, de los pinceles de un gran marinista; los grupos que forman la tripulación y que los analiza en tonos de gran verdad, de color tan perfectamente dispuesto, etc., acusan al pintor completo, al maestro que domina con sencillez los grandes obstáculos que ofrece el arte.

En fin, ambos lienzos, son verdaderas obras en que se manifiesta la notabilidad y espíritu genial de un artista cual es Antonio de Brugada.

Ahora hemos de advertir con sentimiento, con dolor, que los cuadros de Brugada, los lienzos de que se trata en estas líneas, en la actualidad se hallan, sobre todo, uno de ellos en estado lastimoso.

Al esfuerzo artístico del eminent pintor español, le esperará una situación lamentable?

Creemos que no!

No; el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián no lo consentirá.

Y á la mayor brevedad debe entregar los lienzos para su completo arreglo, á manos de suma reputación artística, á quien ante todo, estudie detenidamente el verdadero estado de la obra, y una vez prac-

ticado el exámen, el ilustre Ayuntamiento de San Sebastián habrá merecido el aplauso de la cultura donostiarra.

Por de pronto, sin pérdida de tiempo, conviene soltar los lienzos de los bastidores en que están, y extenderlos en el sitio más conveniente, etc., etc.

Por último, repetimos, los lienzos del ilustre Brugada, no deben ser simplemente retocados, sino que deben ser con toda escrupulosidad y con todo cuidado restaurados, sin que desmerezca la personalidad genial del insigne Antonio de Brugada.

F. LÓPEZ-ALÉN.



MARINOS ILUSTRES**Manuel Rodríguez y Salsidua**

Nació en Portugalete el año de 1750.

Empezó sus servicios á los quince años de edad con plaza de paje en los correos marítimos el 23 de Enero de 1766, con cuya plaza, la de grumete y artillero navegó durante catorce años, cuatro meses y veintiseis días, para optar á la de contramaestre el 19 de Junio de 1779.

Fué promovido á teniente y piloto, previo examen el 3 de Mayo del 88; á capitán graduado el 20 de Noviembre del 96 y á capitán efectivo el 29 de Agosto del 97.

Al incorporarse á la armada al servicio de correos marítimos le fué expedido nombramiento de teniente de fragata el 24 de Mayo de 1802 y ascendió á teniente de navío en 8 de Diciembre de 1804.

Los años de 65, 66 y 67 navegó en el buque correo el «Rey» con don Antonio de la Cuadra, en el que hizo cuatro viajes redondos de la Coruña á la Habana conduciendo la correspondencia, y en el titulado «Magallanes» con don José de Llana en el que realizó el quinto viaje entre dichos puertos con igual comisión.

El año 68 estuvo embarcado en el «Tucuman» con don Manuel Méndez y el 68 en el «Gallego» con don Francisco Becerra, efectuando en cada uno de ellos viaje redondo de Coruña á Buenos Aires con la correspondencia.

El año 70 en el «Gallego» con el mismo capitán hizo el sexto viaje á la Habana.

En la «Princesa» los años 71 y 72 con don Manuel Méndez, realizó otros tres viajes á la Habana. El año 73 en la «Diana» hizo el tercer viaje á Buenos Aires.

El año 74 realizó un viaje á la Habana en el correo «Rey» y otro á Buenos Aires en el «Infanta».

El año 75 pasó á la Habana en el «Príncipe» y el 76 á Buenos Aires en el «Cantabria.»

El 77 en el «Tucuman» llevó la correspondencia á la Habana y al viaje siguiente la de Buenos Aires.

En el «Gran Canario» los años 78 y 79 hizo el servicio de correos á las islas Canarias, cayendo prisionero á la salida de la Coruña el 4 de Julio del 79.

El año 81 condujo en el «Tenerife» la correspondencia á Buenos Aires.

Del 84 al 88 estuvo embarcado en el «Grimaldi» en el que realizó ocho viajes redondos á la Habana desde la Coruña.

En Julio del 88 mandando el «Quirós» hizo el servicio de correo á las islas Canarias hasta el 4 de Octubre siguiente que embarcado en el «Colón» volvió á la carrera de la Habana.

El año 89 estuvo destinado en los correos «Magallanes» y «Diana», en los que hizo un viaje á la Habana en cada uno de ellos y en este último otro viaje á Buenos Aires.

El año 90, mandando el «San Bernardo», volvió á hacer el correo á las Islas Canarias.

El año 91 estuvo embarcado en el «Colón» y en la «Infanta»; en el correspondencia á Buenos Aires y á la saprimero hizo viaje á la Habana y en el segundo á Buenos Aires.

El año 92 volvió á hacer el servicio á Canarias, mandando el «Quirós».

El 93 en la «Cantabria» y el 94 en la «Infanta» hizo el servicio á Buenos Aires. El 95, mandando el «Lanzarote», hizo dos viajes á Falmouth y uno á la Habana en el «Magallanes». El 96 mandando el «Magallanes», hizo el correo á la Isla de Cuba y el 97 otro viaje á la Habana, mandando el «Lanzarote», regresando á España con la correspondencia en el «Pájaro». El 98 mandando el «Gallego», llevó la correspondencia de este puerto para España fué apresado y quedó prisionero.

Los años 99 y 1800 estuvo mandando el bergantín «Urquijo», con el que hizo viajes á Buenos Aires.

El año 1801 pasó á mandar el «Atocha», con el que salió para la Habana, y á la salida de este puerto para España naufragó.

En Enero de 1804 pasó á mandar el «San Antonio», en el que pasó á Veracruz y de allí á la Coruña y Ferrol. En resumen; hizo cuarenta y una campañas de mar en América y nueve en Europa.

Los años de 1802 y 1803 sirvió de ayudante en el Arsenal de Ferrol y asistió á las carenas de los navíos «San Juan» y «San Fulgencio» y fragata «Prueba».

En los combates que se halló, el más notable fué el del 8 de Junio del 97, á las diez de la mañana, que mandando el «Lanzarote» y navegando en conserva del «Pájaro», ambos de diez cañones, les dió caza una fragata inglesa de 20, y haciendo diligencia ganaron el puerto de Moriel, pues varó el «Pájaro» dentro, volviendo á romper el fuego sobre ella la fragata, hasta rendir al «Pájaro».

En esta situación echó á tierra dos cañones, que colocados en la punta del Oeste y ayudado del comandante del «Pájaro» que pasó á una goleta corsaria situándola á la parte del Este, lograron que abandonaran al «Pájaro», que lo tenían marinado los enemigos después de tres horas de fuego, y el día 12 dieron la vela entrando con los dos buques en la Habana, acción que celebró la *Gaceta* del 12 de Septiembre del 97.

En 20 de Agosto de 1807 salió de la isla de Tenerife para la América, conduciendo la correspondencia, y como no se supo más de este buque ni de sus tripulantes se supuso naufragó con los 120 individuos de su dotación, pereciendo este oficial que gozaba de muy alto concepto y uno de los más beneméritos de los que pasaron á la Armada de los correos marítimos.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.



MIS OCIOS

(CONTINUACIÓN)

OCIO CLXVIII.—Calomarde, que muchas noches se retiraba del despacho á su casa situada en la calle del duque de Alba, á las once, doce, una y dos de la mañana pasando por la del Sacramento en coche, se quejó al gobernador de la sala don Francisco Fernández del Pino de que nunca encontraba una ronda, y como entonces estaba á mi cargo el cuartel del Palacio, por donde pasaba el ministro, hice que dos noches detuviese mi ronda el coche y le presentase el farol á la portezuela de él, para asegurarse de que era el ministro de Gracia y Justicia.

Habiendo visto por aquellos días al gobernador, le dijo Calomarde: «Por dos veces han detenido mi coche las rondas estos días y me han reconocido con el farol: ¿de quién serán?»

Respuesta del gobernador:

«Zuaznavar dijo en la sala tal mañana, que en la noche ó madrugada anterior se había retirado V. E. á casa á tal hora, pues su ronda detuvo de orden suya en la calle del Sacramento el coche de V. E., y lo reconoció.»

Replicó Calomarde: «Ya decía yo, qué no podía ser otro.»

OCIO CLXIX.—Cuando en Madrid fuí á presentar al señor don Fernando VII el 4.^º y último tomo de mi *Ensayo histórico-critico sobre la legislación de Navarra*, me dijo:

«Adios Zuaznavar, ¿cuántos te quedan quedan que publicar?»

«Señor le respondí, de esta obra ya ninguno; este es el último.»

Ocio CLXX.—Un día de corte, cuando el señor don Fernando VII se encaró conmigo, me preguntó:

«¿En qué estado me teneis la edición de las obras de Moratín!

«Señor (le respondí) la Academia Española trabaja en ella con el empeño y el esmero correspondiente á los deseos que V. M. la tiene manifestados de que se publiquen dignamente con la brevedad posible.»

Ocio CLXXI.—Pasó el gobierno á la sala de alcaldes de casa y corte ciertos papeles muy misteriosos, de que á las tres de la mañana siguiente había de estallar una revolución, y principiaría por la Puerta de Segovia, y era la voluntad del rey tomase la sala providencias adecuadas para evitar, que llegase el caso de la explosión.

Acordó la sala que los diez alcaldes con cuartel, llamasen al retirarse á sus posadas, á los alcaldes de barrio de sus respectivos cuarteles y les intimasen que rondasen todos en sus respectivos barrios con buenas rondas desde las doce de aquella noche hasta las seis de la mañana siguiente; que los mismos señores alcaldes de corte con cuartel rondasen por el mismo espacio de tiempo, quedando la Puerta de Toledo al cargo del alcalde don Ramón Vicente, que por moderno no tenía cuartel, y la de Segovia al mio, que por igual causa tampoco tenía cuartel.

Pedí auxilio de infantería de voluntarios realistas, y cuatro soldados de caballería para avisos prontos que fuera necesario comunicar, particularmente á la Puerta de Toledo y á la de San Vicente contigua á palacio una y otra, colaterales de la de Segovia.

Dí orden á los de infantería y caballería, y á toda mi ronda, y los dos escribanos de ella estuviesen prontos á las doce de la noche en la Puerta de Segovia.

Fué aquella la noche más cruel de aquel invierno.

Hice que á las doce de la noche estuviera una buena berlina á la puerta de mi casa, en la calle de las Carretas.

A las doce en punto que me metía en el carro pasaba por allí con toda su ronda, mi compañero el alcalde del cuartel de la plaza, don José Lasauca; nos saludamos, y seguimos cada cual á su destino.

Llegué á la Puerta de Segovia; me apeé y me dí á conocer á mi ronda y á la tropa auxiliar.

Hice abrir la puerta, salí á pie fuera de ella con todos, y siguiéndonos la berlina; y dí orden de que volvieran á cerrar la puerta.

Anduve á pie chapaleando toda aquella lluviosa, fría y ventosa noche por el puente y demás afueras de la Puerta de Segovia, reconocien-

do todos los rincones, y particularmente el magnífico acueducto, que baja desde la carcel de corte hasta aquel punto.

Y á las seis de la mañana siguiente dí orden para que todos se retirasen; y metiéndome en mi berlina me fuí á mi casa.

Dimos todos los alcaldes noticia en la sala el día siguiente, de lo que debíamos participarla; y habiéndome enviado á llamar Calomarde, me dijo que hasta entonces no había oido que ningún alcalde hubiese salido jamás á rondar en coche desde su casa posada.

Le respondí, que aunque por donde no me tocaba rondar había marchado en berlina, tampoco yo había rondado en carruaje, sino á pie, donde me tocaba rondar.

Puig, gobernador del consejo, me hizo igual reconvención á la de Calomarde, y le respondí, que desde mi casa hasta la puerta de Segovia nada tenía yo que hacer; que en mi laboratorio me manejé tan bien y tan arreglado como cada uno de los demás pudo manejarse en el suyo.

JOSÉ MARÍA DE ZUAZNAVAR.

(Se continuará.)



CURIOSÍSIMA RELACIÓN
DE LA
COSTA Y PUERTOS DE LA PROVINCIA DE GUIPÚZCOA
por Pablo de Gorosabel

La costa marítima de Guipúzcoa es su parte septentrional limitada por el mar Océano Cantábrico, comprendida desde el confín de Ondárrua hasta el río Bidasoa, con la correspondiente zona del propio mar.

Su extensión es de unas nueve leguas españolas, y los pueblos situados en ella de Poniente á Oriente son: Motrico, Deva, Zumaya, Gueñaria, Zarauz, Orio, San Sebastián, Pasajes, Rentería, Lezo y Fuenterrabía.

Aunque algo más retiradas de la costa, no obstante, quedan bañadas por la mar en sus crecientes las villas de Irún y Usúrbil, el lugar de Alzola y la tierra de Oiquina.

Esta costa marítima es bastante desigual, irregular y sinuosa, pues tan pronto se retira en ella la tierra, como sale á la mar, formando diferentes puntas ó pequeños cabos.

La parte más saliente es el denominado Higuer, remate del monte Jaizquíbel, ó sea promontorio de Olearso, situado á los 43 grados, 23 minutos, 25 segundos, de latitud septentrional.

Por el contrario, la más metida en tierra está en la boca del puerto

y barra de Orio, á los 43 grados, 17 minutos, 40 segundos de igual latitud.

Después de dicho cabo, las puntas principales son: Turrulla en el monte Jaizquíbel; Atalaya y Moimpás en el de Ulía; Tierra Blanca en el de Igueldo; San Antón de Guetaria; San Telmo en Zumaya; Santa Catalina en Deva; San Nicolás en Motrico.

Las islas y rocas que se descubren en la misma costa son la de Amuco cerca del cabo de Higuer; la de la entrada del canal de Pasajes; la de Santa Clara en San Sebastián; la de Mallarría en Zarauz; la de San Antón en Guetaria; la de Tricua á la entrada del puerto de Motrico.

El flujo y reflujo ordinario de la mar en toda la costa marítima de la provincia es de trece pies, y mucho mayor en aguas vivas: cuando ocurre esto, no se puede designar el cuánto, que es variable siempre.

La resaca del mar es tan fuerte entonces, que se han visto perder barcos amarrados dentro de los mismos muelles de San Sebastián y de otros puertos.

Toda esta costa cantábrica es, por lo demás, procelosa y peligrosa para toda clase de embarcaciones, aun las de mayor porte; y así es que apenas hay año sin que se pierdan algunas por efecto de los vientos del Noroeste y Norte, que dominan en ella con mucha fuerza.

Su pesca principal consiste en besugo en tiempo de invierno; sardina, anchova y atún en verano; merluza, congrio y otros pescados menores en diferentes épocas del año.

La de las ballenas, que en un tiempo todavía no muy remoto era importante, cesó por haber desaparecido de esta costa semejante cetáceo.

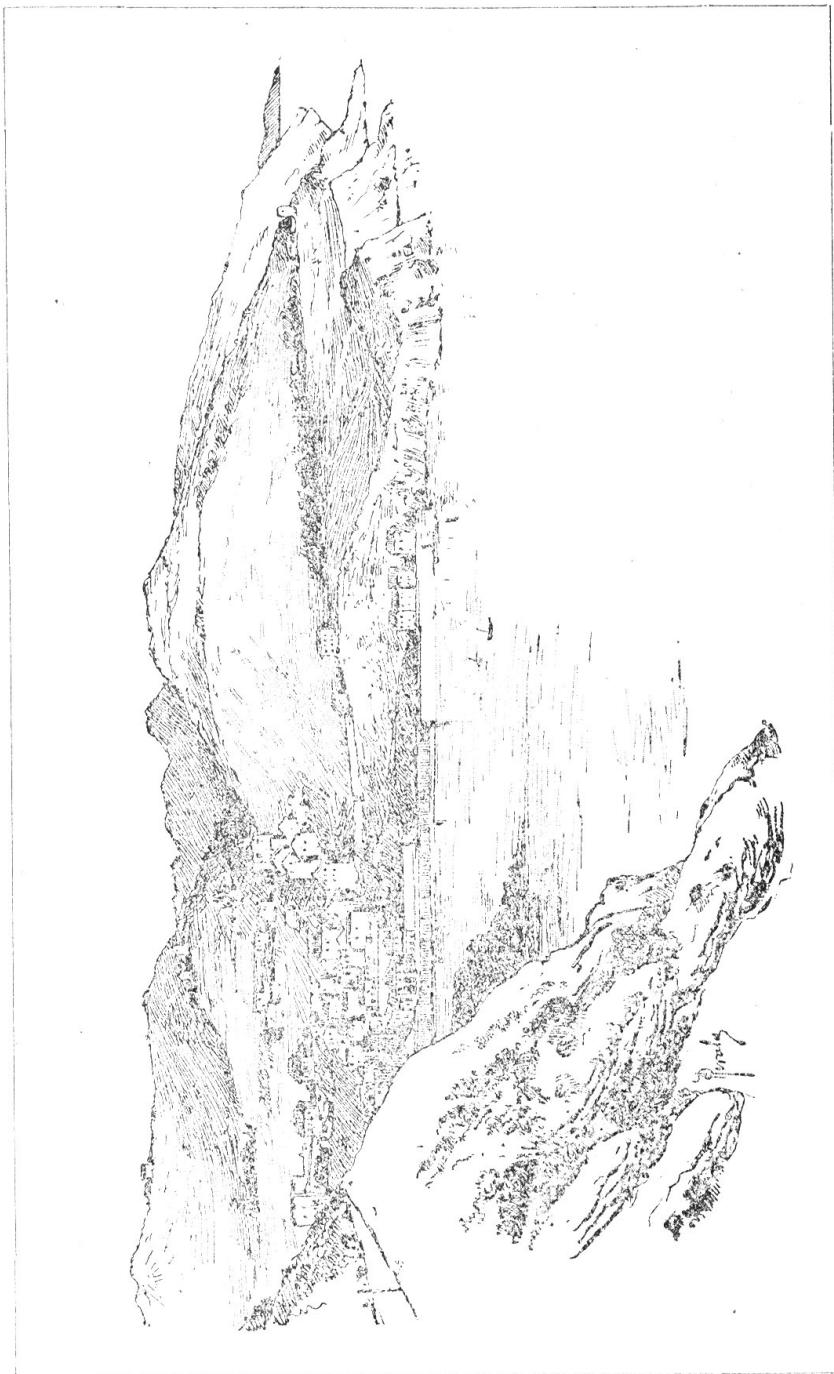
Siguiendo el mismo orden indicado antes, ó sea de Occidente á Oriente, el primer puerto de la costa marítima de esta provincia es el de Motrico.

Redúcese á una ensenada como de kilómetro y medio de largo y de poco más de ancho en su entrada, entre la punta de la Atalaya de San Nicolás á la de Burumendi.

Se va estrechando, conforme se va internando con una dársena donde pueden acogerse y estar con seguridad lanchas y aun embarcaciones de algún porte.

La entrada de este puerto es bastante mala, á causa de la mucha fuerza de los flujos y reflujos de la mar; pero, como no es de barra, ni tiene bagíos, su acceso es enteramente franco y desembarazado en todos tiempos.

COSTA DE GUIPÚZCOA



Motrico.—Dibujo tomado desde el mar

Su fondo no tiene más que siete y ocho brazas de agua, por lo que este puerto no sirve sino para lanchas de pesca y barcos de poca cala.

Para la seguridad de éstos tiene dos pequeños muelles, que proceden de la época del rey don Fernando III, aumentados en el reinado de la reina doña Juana á expensas de los propios y arbitrios de la villa.

Deteriorados, pues en diferentes ocasiones por la fuerza de la mar, han sido reparados por esta misma con el auxilio que le ha prestado la provincia.

Abrumada, sin embargo, con el continuado gasto de semejantes averías, se vió obligada á vender la propiedad de dichos muelles á la cofradía de mareantes de la misma, previa autorización del jefe político de la provincia, cuya escritura de venta fué otorgada en 22 de Abril de 1814.

En su virtud la expresada cofradía se obligó á conservar en el estado de entonces dichos muelles, haciendo de su propia cuenta las reparaciones necesarias, salvo el cobro de los derechos de mollaje y anclaje.

Más adelante, por los años de 1831, se suscitó un pleito entre la villa y la cofradía sobre la validez ó nulidad de semejante contrato, el cual á su consecuencia quedó sin efecto, manteniéndose la primera en la propiedad y posesión de sus muelles.

Inmediato al puerto de Motrico se halla el de Deva, en la confluencia del río de este nombre con el mar Océano Cantábrico, cuya barra, en aguas vivas regulares, tiene como diez y seis pies de fondo, y unos once cuando son muertas.

A este poco fondo de agua se agrega por otra parte la desfavorable circunstancia de que su entrada es bastante estrecha: de manera que este puerto sólo es frecuentado por lanchas de pesca, pataches y otros barcos de poca cala.

Sin embargo, una vez de rebasada la barra, tiene un fondeadero bastante seguro, y por el costado de la villa un pequeño muelle.

La jurisdicción de las aguas de este puerto pertenece en común á las villas de Deva y Motrico, cuyos alcaldes ejercen en ellas su autoridad gubernativa y judicial acumulativamente y á prevención.

No obstante esto, los marineros de la primera disputaron á los de la segunda el derecho de atoajes; pero esta cuestión se arregló por medio de una escritura de concordia, otorgada en 9 de Noviembre de 1655.

Por ella quedó reconocida la facultad de atoajes á los de Motrico en